

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE

Miércoles 11 de Noviembre de 1874

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. — Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados. — Ultramar: Antillas, 30 el semestre; Filipinas y Fernando Póo, 40 idem. — Extranjero: Portugal, 20 el semestre; Francia, 25 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 30 idem; América, 36 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupard. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 8657

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto, aprobando la demarcacion notarial que le acompaña.—y no insertamos por su mucha extension.—y aprobando el reglamento general sobre organizacion y regimen del notariado.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Por el mismo se publica un importante decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º A los viudos con hijos que forman parte de la reserva provincial se darán las expedidas licencias limitadas, con la obligacion precisa de registrar a sus hijos civilmente, si ya no lo hubieran hecho.

Art. 2.º A los casados con hijos pertenecientes a dichas reservas se les expediran licencias temporales; y si en los dos primeros meses de disfrutadas registran civilmente su matrimonio y el nacimiento de sus hijos, se les darán tambien limitadas como a los viudos.

Art. 3.º Los casados sin hijos formarán los batallones sedentarios, y el día en que tengan sucesion serán comprendidos en el artículo anterior, previo el registro civil de su matrimonio e hijos.

Art. 4.º Los capitanes generales y gobernadores militares expediran las licencias de que se deja hecho mérito, que serán sin goce de haber ni pan.

Art. 5.º Tanto los que disfruten licencias temporales como los que las obtengan limitadas están en el deber de acudir a prestar servicio activo si el Gobierno lo creyese necesario y los llamará a las filas.

Por otro decreto del mismo ministerio se dispone lo que sigue:

Artículo 1.º Se crea la clase de alféreces de milicias provinciales con destino a los batallones de la última reserva; pudiendo aspirar al ingreso en dicha clase todos los individuos que hayan cumplido diez y ocho años y acrediten los estudios siguientes:

1.º Tener concluida una carrera profesional, tal como las del derecho, medicina, farmacia, ingeniero en sus diversos ramos, ayudantes de obras publicas, arquitectura, peritos agrónomos y maestros de obras con título.

2.º Los alumnos de las escuelas de ingenieros civiles y arquitectura, y los que tengan aprobados dos años de facultad mayor.

3.º Los que acrediten por examen su suficiencia en aritmética, álgebra, geometría y geografía práctica, aun cuando carezcan de títulos académicos.

Todos los aspirantes deberán sufrir un examen de ordenanzas y táctica, cuyos límites se fijarán, y sujetarse al reconocimiento facultativo que acredite su aptitud física para la carrera. Los soldados, cabos y sargentos del ejército, así como los cadetes de las armas de infantería y caballería que cumplan con alguna de las condiciones expresadas, tendrán derecho a optar a los empleos de que se trata.

Art. 2.º Una vez admitidos, pasarán a hacer el servicio de su clase, disfrutando mientras se hallen en actividad los mismos sueldos, pluses y consideraciones que los del ejército permanente, quedando al propio tiempo sujetos a los deberes que la ordenanza impone a aquellos, y tomando puesto en alternativa con los de dicho ejército permanente después del último de su clase.

Art. 3.º Podrán ser recompensados con menciones honoríficas, cruces del Mérito militar y de San Fernando, como lo son los del ejército permanente, carácter de infantería en su empleo y declaración de infantería del mismo, en cuyo caso tomarán la antigüedad de la fecha en que se les concedió el carácter, estas recompensas las acordará libremente el Gobierno en cada caso, según las circunstancias y méritos que las motivan.

A los que fueren llamados a cubrir vacantes de sangre se les declarará por este solo hecho alféreces de infantería, aun cuando antes no tuviesen carácter de tales.

Art. 4.º A la disolución de las reservas provinciales, quedarán de alféreces de infantería, además de los que tuvieren ya declarado este empleo, los que hubiesen recibido herida de tal gravedad a juicio facultativo que los hiciera acreedores a una recompensa especial y positiva.

A los que queden en el ejército por haber adquirido empleo en él se les empezará a contar el tiempo de servicio para el retiro y cruces de San Hermenegildo desde la fecha de su nombramiento de alférez de milicias, abonándoseles además dos años para el primero de dichos objetos en compensacion a los estudios necesarios para poder optar a dicho empleo.

Los que no se hallen en los casos expresados podrán quedar en los cuadros en situacion de provincia sin sueldo si dichos cuadros se estableciesen, o retirarse definitivamente, adquiriendo a los cuatro años de servicio derecho al uso de uniforme y a las exenciones que disfrutaban o en el sucesivo se concedan a los retirados del ejército; quedándoles tambien opción a los que procedan de alumnos admitidos en las escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Montes, Minas y Arquitectura a ingresar en las academias de Estado Mayor, Artillería e Ingenieros.

Las pensiones correspondientes a las cruces de San Fernando continuarán disfrutándolas aun cuando cesen de servir, y la señalada a la de segunda clase o laureada pasará a su familia en los términos establecidos para el ejército permanente.

Los inutilizados en campaña tendrán derecho al retiro por tal concepto y pase al cuerpo de Invalidos, y las familias de los muertos en funcion de guerra a los beneficios de Montepío en los mismos términos en que pueden optar a estas ventajas los individuos del ejército permanente.

Art. 5.º El ministro de la Guerra quedará encargado de dictar las ordenes oportunas para el cumplimiento de cuanto se previene en el presente decreto.

Con el fin de que la provision de las plazas de alféreces de milicias creadas por decreto de esta fecha tenga lugar en el más breve plazo posible, el presidente del Poder ejecutivo de la Republica se ha servido resolver lo siguiente:

Las solicitudes para optar a las referidas plazas se dirigirán al presidente del Poder ejecutivo por conducto de los capitanes generales de los distritos respectivos, los que las cursarán a este ministerio con su informe en los casos en que sea posible darlo; debiendo acompañar a las mismas las partidas de bautismo, los títulos o certificaciones que acrediten

la categoria en que cada interesado se halla comprendido y la certificacion de buenas costumbres.

2.º Una vez resuelta la admision, se comunicará a las mismas autoridades, las que nombrarán un jurado de jefes del ejército que practiquen el examen de ordenanza y táctica, que consistirá en las leyes penales, obligaciones desde el soldado hasta el capitán inclusive y ordenes generales para oficiales, y de táctica hasta la instruccion de compania tambien inclusive, dando cuenta del resultado para que pueda recaer la resolusion definitiva, así como de haber sufrido el reconocimiento facultativo que acredite su aptitud física.

3.º En los ejercicios de operaciones se cursarán las solicitudes de los individuos de los mismos por los generales en jefe, que dispondrán tambien el modo de verificar los exámenes, según los casos, en la misma forma dispuesta para los capitanes generales.

4.º Los que obtengan el nombramiento quedarán desde luego a disposicion del director general de infantería para que pueda dárseles colocacion, al que se remitirán tambien los despachos del empleo obtenido para que lleguen a poder de los interesados.

5.º Los comprendidos en la tercera categoria deberán sufrir su examen, tambien en la capital del distrito militar respectivo o punto que disponga el general en jefe de los ejercicios de operaciones, ante un jurado en que entrarán precisamente un jefe u oficial de cada uno de los cuerpos de Estado Mayor, Artillería e Ingenieros.

6.º Estableciéndose los jurados en todas las capitánías generales y ejércitos para mayor conveniencia de los interesados y profundidad en la provision de estas plazas, y no siendo posible por lo tanto sujetar los méritos a un solo criterio, las antigüedades respectivas serán de la fecha de la concesion del empleo, o por edad de mayor a menor cuando haya varios de igual fecha.

7.º Todas las solicitudes deberán encontrarse en este ministerio antes del 1.º de Enero próximo, quedando sin curso las que se presenten con posterioridad a dicho plazo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto prorogando el plazo para la expedicion de cédulas personales de precio sencillo hasta 31 de Diciembre.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—El presidente del Poder ejecutivo de la Republica, oida la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Serán tenidos por solteros para los efectos del decreto de 18 de Julio último todos los mozos que en el día de la publicacion del mismo no habian contraido matrimonio civil; a pesar de que lo hubiesen intentado y fuese cualquiera el motivo que impidió su celebracion, y aunque con anterioridad se hubiesen casado canónicamente.

2.º Los unidos en matrimonio religioso antes de la publicacion del antedicho decreto, hayan ó no contraido con posterioridad el civil, que siendo pobres tengan hijos de madre pobre tambien, no tienen por este concepto excepcion del servicio, ni les son aplicables las disposiciones de la ley de 30 de Enero de 1856.

3.º Se resolverán con sujecion a las dos reglas anteriores todos los recursos de alzada que se funden en haber incoado los expedientes para el matrimonio civil antes del repetido decreto de 18 de Julio, en haber impedido su celebracion obstáculos invencibles, en tener hijos de matrimonio religioso siendo los padres pobres y en otros fundamentos análogos.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el día 13 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpetas números 424 al 440 de señalamiento.

Continuacion del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

ALEMANIA.—En la sesion del Reichstag del día 5 se procedió a la primera deliberacion sobre el proyecto de ley de la landsturm. El ministro de la Guerra dijo que ese proyecto de ley es el necesario complemento de las leyes militares del imperio; e insistió largamente en refutar la opinion que le ha considerado, como sintoma de una politica de conquista, declarando, por último, que la landsturm serviría para defender el pais y no para engrandecerlo. La Cámara acordó que el proyecto pasara a una comision de 14 individuos, a la cual pasó tambien el proyecto de ley relativo a la inspeccion de los militares en uso de licencia temporal, que se leyó el mismo día por primera vez.

El efectivo del ejército alemán en la actualidad es el siguiente:

Tropas de campaña: Infantería con los cazadores y tiradores, 490.480.
Caballería, 61.000.
Artillería, 88.200.
Ingenieros, 16.462.
Tren, 42.632.

Estado mayor de los regimientos, 6.926.
Total, 705.700.

Tropas de reserva: Infantería, 1.488.000.
Caballería, 23.500.
Artillería, 46.940.
Ingenieros, 4.380.
Tren, 10.000.
Total, 243.840.

Tropas de garrison: Infantería, 204.550.
Caballería, 47.380.
Artillería, 71.350.
Tren, 8.920.
Estado mayor, 43.500.
Total, 375.700.

Piezas de artillería, 2.740.
La fuerza total del ejército alemán es, de 1.324.940 hombres, y de 2.740 piezas de artillería.

Los diarios alemanes independientes piden que el Reichstag entable, con motivo del discurso del emperador, una discusion general sobre la politica extranjera del imperio, como se practica ordinariamente en Inglaterra cuando se discute el mensaje.

Segun el nuevo presupuesto de Estado del imperio alemán, las consignaciones de los embajadores de Paris y Constantinopla se aumentan hasta 40.000 thalers anuales; cantidad ya asignada a las embajadas de Londres, Viena y San Petersburgo.

—A propósito del proceso de Kullmann, se ha averiguado que la estacion telegráfica de Wursdourg transmitió 47.000 palabras a la Gaceta de Colonia, y 40.000 a cada uno de los periódicos La Presse de Viena y el Daily News de Londres.

—El candidato Annin, está gravemente enfermo, y los médicos piden se le deje marchar a los baños de Carlsbad.

INGLATERRA.—Dentro de un breve plazo debe reunirse en Londres un Congreso de católicos para defender la infalibilidad del Papa, su derecho al poder temporal y espiritual y la obligacion que tienen los fieles de someterse en todo a la Santa Sede. Las ordenes para ese Congreso proceden directamente del Vaticano. Asistirán varios personajes de la Iglesia romana. El día 5 se verificó una reunion de nobles y sacerdotes en casa de monseñor Manning para tratar de ese proyecto. Monseñor Manning anunció que acababa de recibir aviso de que el mundo católico está amenazado de una controversia que pondrá en duda todos los decretos del Vaticano.

—El comité nacional irlandés encargado de organizar las fiestas en celebracion del centenario de O'Connell, publicó con fecha 6 del corriente una allocucion dirigida al pueblo de Irlanda y a todos los partidarios de la libertad del mundo, solicitando su apoyo para festejar dignamente el más ilustre de los hijos de la verde Erin.

DINAMARCA.—Segun la Gaceta del Báltico, en la isla de Bomholm, situada al Norte de las costas de Pomerania, y perteneciente a Dinamarca, corre el rumor de que pasará a ser del dominio de Prusia en cambio del Schleswig-Norte. Mas aun: los instigadores parecen que se muestran contentos con el cambio de nacionalidad, augurando la mayor ventura y bienestar para su pais de la union con Alemania.

AUSTRIA.—El jueves 5 del corriente, se presentó en la Cámara de diputados de Viena una interpelacion dirigida al ministro de Comercio referente a la suspension de las obras de los ferrocarriles en construcion en la Turquía europea.

La Cámara resolvió por unanimidad el mismo día proceder a la discusion por artículos de la ley relativa a las sociedades por acciones.

SERBIA.—Con fecha 6 escriben de Belgrado que el día anterior se verificaron en toda Serbia las elecciones para la Skupstina (Asamblea nacional), sin que se hubiera alterado el orden en parte alguna, y siendo el resultado favorable al Gobierno.

TURQUÍA.—La cuestion de Rumania sigue muy enredada. La Neue Free Presse de Viena inserta el despacho dirigido el día 24 de Octubre por el ministro de Negocios extranjeros de Turquía, Ahrly-Baja, a los embajadores otomanos cerca de las cortes de Viena, Berlín y San Petersburgo.

Ese despacho responde a la declaracion colectiva de los tres imperios, acordada, según oportunamente digimos, en casa del general Ignatieff y presentada a la Sublime Puerta.

El ministro expone que Turquía ha manifestado siempre estrema solicitud por anticiparse a los deseos de las potencias amigas, y que en el caso presente no vacilaría en aceptar la solucion propuesta si no la juzgase excesiva.

La Puerta ha recibido con mucho gusto la declaracion hecha por las potencias de que no quieren debilitar los vinculos que existen entre los Principados y la corte otomana; pero al mismo tiempo se pregunta si un nuevo golpe dado al tratado de Paris no tendrá ahora los mismos efectos que antes, y si llegará un día en que la voluntad humana sea impotente para contener la tempestad desencadenada por esos sucesivos ataques contra los tratados.

La Puerta reserva para más adelante la cuestion de derecho. Hoy el asunto se le presenta bajo un solo aspecto; el deber que tienen los Gobiernos de los Principados de pedir en debida forma la autorizacion de la corte otomana.

La Puerta cree que es posible conseguir el resultado apetecido por las potencias sin salirse del terreno de los tratados. Tanjina declara que su actitud en este negocio está inspirada, no por la etiqueta, sino por consideraciones del orden más elevado.

SUIZA.—El Consejo general de la Republica Helvética encargó a sus representantes en el extranjero que declarasen a los Gobiernos, cerca de los cuales están acreditados, que la Prusia jamás pidió a Suiza aumentase el ejército para asegurar su neutralidad.

ITALIA.—Victor Manuel recibió al nuevo ministro de Gracia, que le entregó sus credenciales.

La policia de Florencia ha preso a Matta, súbdito italiano, y uno de los jefes de la Internacional en Ginebra.

El Gobierno italiano empieza a mostrarse satisfecho del resultado de las elecciones, y cuenta tener en el nuevo Parlamento una mayoría de 80 a 100 votos. Una de las primeras leyes que desde luego presentará el ministerio a la Cámara popular se refiere a mejorar las condiciones de los empleados.

FRANCIA.—Se supone en Versalles que desde el día 30 la oposicion de la izquierda tiene el propósito de probar fortuna en la cuestion de la eleccion de la mesa. Presentaría por presidente en lugar de Mr. Buffet a Mr. Senard, elegido últimamente en el Sena y Oise. Se recordará que Mr. Senard presidió la Asamblea constituyente de 1848, no sin acierto en los días difíciles. Además del nombramiento de su presidente, la Asamblea tendrá que elegir dos nuevos vicepresidentes, a fin de reemplazar a Mr. Goulard, que ha fallecido durante el interregno parlamentario, y a Mr. Chabaud-Latour, nombrado ministro del Interior.

A pesar de lo mucho que se ha dicho relativamente a la orden del día que debe presentarse tan pronto como aquella Cámara vuelva a constituirse, es lo cierto que aun no hay nada resuelto, ni se resolverá sin una previa decision adoptada en Consejo de ministros. Pero las tendencias dominantes en estos momentos son de que conviene aplazar la discusion de las leyes constitucionales, con el objeto de dar tiempo a que puedan llegar a un acuerdo las diversas fracciones de la mayoría conservadora.

Varios periódicos franceses han reproducido el rumor, que habia circulado por Paris, de que Mr. Corcelles, representante de Francia cerca del Vaticano, habia dimitido su cargo. La Patrie le desmiente terminantemente, añadiendo que no sabe cómo ha podido darse semejante noticia.

—El Diario de la Asocia dice que han pasado por Strasburgo los últimos soldados prisioneros de guerra que aun estaban en Alemania: uno de ellos de infantería y otro uno de los llamados tiradores, habiendo causado este suceso gran sensacion allí, especialmente entre la juventud.

—Mr. Avigdor, banquero de Niza, se suicidó el día 4 a las tres de la madrugada. Créese que le haya llevado a ese estremo el mal estado de los negocios.

—Antes de que la Asamblea de Versalles vuelva a reunirse, parece que habrá un movimiento de prefectos y subprefectos en Francia. Dice, sin embargo, que tendrá un carácter puramente administrativo y en manera alguna politico, reduciéndose a cambios y permutas en el personal existente.

—Con motivo de haber dicho un periódico inglés que el Gobierno francés se habia pronunciado en favor de la Rumania respecto a saber si este Principado tenia el derecho de concluir tratados de comercio sin la autorizacion de la Puerta, la prensa de Paris contesta: que no temiendo la nacion francesa en la actualidad ningun tratado que concluya con aquel pais, y no habiendo sido tampoco invitado el Gobierno por la potencia interesada a dar su opinion sobre este asunto, nada ha tenido que decir, ni ha dicho, respecto al particular.

—Actualmente se encuentra en Paris el ex-rey de Hannover, que ha ido con animo de pasar el invierno. A los ex-reyes de Nápoles, que el año último estuvieron en Saint-Mandé, se les espera a un momento a otro.

—El celebre Mr. Emilio Girardin, fundador del periódico La Liberté y en la actualidad presidente del consejo de administracion del mencionado periódico, ha hecho dimision de su cargo por motivos puramente administrativos, según manifiesta en una carta que dirigió el 5 del actual a Mr. Léonce Letourneur, y que publica el citado diario en su número del 6, anunciándole que desde el 15 del mes corriente se encarga de la direccion de La France, que desde el día 10 será diario de la mañana.

Por el contenido de la carta de monsieur de Girardin, se desprende que la marcha politica de La France no diferirá gran cosa de La Liberté, excepto en lo concerniente a la disolucion de la Asamblea; disolucion que pide a voz en grito La Liberté, y a la que es opositivísimo el nuevo director de La France.

A Mr. Thiers se le espera en Paris para el día 16.

Hoy debe verificarse una reunion de diputados republicanos para deliberar sobre qué puntos deben interpretarse al Gobierno en la sesion de la comision permanente.

Méjico.—Al 7 del pasado Octubre alcanzaron las cartas y periódicos que hemos recibido de este pais, en el que reinaba tranquilidad completa.

El día 16 de Setiembre tuvo lugar la solemne apertura del Congreso nacional. A las tres de la tarde llegó al palacio de la representacion nacional el excelentísimo señor presidente, don Sebastian Lerdo de Tejada, acompañado de sus ministros, siendo recibido por la comision nombrada al efecto por el Congreso, con los honores debidos a su alta jerarquia. Momentos después se dió lectura al mensaje del presidente.

El dicho documento no se hace alusion politica ninguna; declara que las relaciones de Méjico con las potencias amigas continúan en un estado satisfactorio; da noticia del nombramiento de un representante de Guatemala cerca del Gobierno mejicano; dice que han empezado las negociaciones para tratar con la antigua e importante cuestion de límites, y expresa la esperanza de que podrá llegarse a una solucion amistosa, que evite tambien en lo sucesivo los disgustos que su incertidumbre ha ocasionado a menudo entre las poblaciones limítrofes, afirmando así la buena amistad que existe entre ambas Republicas. Nada se dice, sin embargo, de enviarle un representante de Méjico a Guatemala.

Se da a conocer el cambio de ratificaciones de los tratados de comercio y extradiccion celebrados con Italia, dando estos nuevos motivos para estrechar y favorecer las relaciones diplomáticas y comerciales con aquella nacion.

Después de esto pasa revista el presidente a ciertos hechos administrativos y a varios proyectos importantes para el buen orden y para la futura prosperidad de la nacion, deteniéndose principalmente en lo que se refiere a caminos de hierro y otras obras publicas.

El presidente del Congreso, Sr. D. Mariano Yañez, contestó al mensaje con un discurso adecuado, en el que se ven expuestas con mayor extension algunas ideas indicadas tan solo en el anterior documento.

Terminó el acto las cuatro, declarando el presidente abiertas las sesiones del actual período.

Tambien se celebró el 16 el aniversario de la independencia, con el mayor orden y sin que se hicieran demostraciones contra la nacion que fué madre de la actual Republica mejicana.

Se agita la cuestion de un nuevo término a favor del Sr. Lerdo, a lo que se oponen tenazmente los partidarios del general Porfirio Díaz, haciendo temer para lo futuro graves disturbios, que alteren la paz de que goza el pais.

Se indica por algunos al actual ministro de la Guerra, general Mejía, como el futuro candidato para la presidencia. Otros creen que sea enviado a Berlin, en reemplazo del ministro dimisionario, Sr. Benavides.

Uruguay.—Se dice que el Gobierno de este pais trata de poner en circulacion 4.000.000 de pesos en papel moneda.

ESTADOS UNIDOS.—Es probable que se pida al Congreso, en sus proximas sesiones, la suma de 20.000 pesos para levantar una estatua a la memoria del presidente Lincoln, a fin de colocarla en la plaza que lleva su nombre, al Este del Capitolio.

Segun telegrama de Londres los resultados de las elecciones han producido viva sensacion en Washington; en ellos se ve la prueba del descontento inspirado por la politica del Gobierno y la poca confianza que tiene en el pais. Los republicanos creen, sin embargo, en un cambio permanente de los sentimientos y de los principios del pueblo de los Estados Unidos. La prensa mira este resultado como

una protesta contra una tercera eleccion a la presidencia del general Grant, y contra la mala administracion actual.

JAPON.—Segun las últimas noticias recibidas, la guerra entre la China y el Japon, que se habia llegado a creer conjurada, se considera más inminente que nunca.

El pais ofrece rasgos del mayor patriotismo. Los nobles del Japon han ofrecido al Gobierno parte de sus rentas, el pueblo, en las provincias, se presta gustoso a engrosar las filas y los comerciantes etc. brindan auxilios en dinero o servicios personales.

El día 19 de Octubre tuvo lugar en los arrabales de Jeddo la mayor revista de tropas que allí se ha visto. Sobre 40.000 hombres, entre infantería y caballería, fueron revistados por el Mikado y su tio Faustino Mijio, que funciona como general, y en caso de una guerra con China, será jefe de todo el ejército.

El día 22 el Mikado dió un almuerzo en su casa a todos los diplomáticos extranjeros. Esta es la primera decision en que el soberano se ha mezclado libremente con huéspedes extranjeros recibidos a su mesa.

EL PRESUPUESTO PORTUGUES DE 1874

El presupuesto de un pais empuja su organizacion social, politica, economica, militar y administrativa. Así es que, estudiados y discutidos en conjunto y en detalle los ingresos y gastos publicos, bien puede decirse que se estudian y se discuten a la vez los servicios e instituciones nacionales.

El que pretenda averiguar el estado de prosperidad de una nacion, su fuerza, su poderío, los medios que cuenta y los recursos que tiene, debe acudir a su presupuesto.

El que aspire a conocer el estado de la industria, el desarrollo del comercio, el progreso de la agricultura, tiene que examinar primero el presupuesto.

El que busque con empeño los datos relativos al desenvolvimiento de la riqueza que la constituyen, los hechos materiales por medio del trabajo, está en el caso de estudiar el presupuesto.

En una palabra: cuanto se relaciona con la vida nacional, todo tanto aparece considerado en ese gran libro.

No hay más que abrirlo, y el punto se ven los ingresos del Tesoro, los gastos del Estado, y como los segundos, deben responder a los primeros, de aquí que abracen todos los servicios, todas las atenciones, todos los compromisos contraídos por la nacion.

El ejército, la marina y la diplomacia, que dentro y fuera del pais tienen la alta mision de defender el hombre y la dignidad de la patria; la magistratura y el ministerio publico, que aplican las leyes; el sacerdocio y el profesora, que enseñan la fe y los principios de la ciencia; el personal civil, que administra, vigila y recauda los intereses del Estado; la beneficencia oficial, que vela por la salud del enfermo, todo esto y mucho más aparece consignado en un presupuesto.

Los correos, telégrafos, ferrocarriles, puentes, faros, canales, el material de guerra, las construcciones civiles y militares, el embellecimiento de las poblaciones, los museos, bibliotecas, archivos y hospitales, las casas de correccion y penitenciaria, figuran como gastos o como ingreso en un presupuesto.

Pues bien: el conjunto de guarismos que resume la manifestacion interna de un pais, no merece serpreciado por los ciudadanos?

El presupuesto portugués es muy parecido en su estructura al español. Aparte de la clasificacion en departamentos ministeriales, que obedeció al sistema político puesto aquí en práctica, las únicas diferencias consisten en que el presupuesto de gastos se divide en ordinario y extraordinario como sucedía en España en tiempo del Sr. Salaverria.

Hay otra, sin embargo, más de forma que de fondo, pero que deberíamos adoptar en nuestro pais: Todos los servicios publicos, todos los impuestos, todas las organizaciones personales, figuran en el presupuesto con la cantidad votada por las Cortes o propuesta por el Gobierno, y al margen aparece la cita de la ley, decreto, orden o disposicion en virtud de las cuales se crearon y modificaron las oficinas, dependencias, arbitrios o contribuciones. Puede decirse que el presupuesto no sólo es un resumen numérico, sino un pronuntario de legislacion general aplicable al Estado.

He aquí resultado del que hizo en Portugal para el año económico de 1873/1874, reducido a reales al cambio de 940 reis por ducado, 188 por peseta y 47 reis por real.

PRESUPUESTO DE 1874

Ingresos.

Contribuciones directas.

Contribucion territorial, sueldo, alquiler de casas, industria, bancaria, sobre prestamos, títulos y honores, minas, descuentos a los empleados públicos, provinciales y municipales. 120.791.893

Salto y timbre.

Registro (derechos de hipotecas), sellos y timbre, capitánías de puerto, multas judiciales, intereses por la demora en los pagos, etc. 42.293.617

Impuestos indirectos.

Derechos de importacion, exportacion, tonelaje, sanitarios, cuarentena, lazareto, billetes de viajeros, de los ferrocarriles, transporte de mercancías y otros locales para obras publicas. 231.503.063

Bienes nacionales y rendimientos diversos.

Correos, telégrafos, productos de los ferrocarriles, administracion de los bienes del Estado. 47.546.475

Intereses de títulos de la Deuda que conserva el Estado para pigorar. Por este concepto. 33.625.892

Total de ingresos. 475.760.940

EL GOBIERNO.

MADRID 11 DE NOVIEMBRE DE 1874.

MEDIDAS PRUDENTES.

No nos proponemos hoy hacer un artículo jeremiaco respecto á las tendencias de los españoles refractarios á toda obediencia y contrarios siempre á la ley. Vicio de raza ó carácter nacional, sabido es que en este país se está siempre en la oposición, y que hemos resistido las reformas aun las más beneficiosas, tales, por ejemplo, como la creación de la Guardia civil, cuya conveniencia háse reconocido despues por los mismos que la resistieron.

Admitido el hecho, hijo de una exagerada y hasta salvaje independencia, —y es la mejor interpretación que podemos darle,— el legislador tiene que contar con esa tendencia ingénita, ya para sortear esas insidiosidades características en el pueblo español, ya para atacarlas y arrollarlas de frente, según las circunstancias.

Preocupación, terquedad ó fanatismo, es lo cierto que muchos que rechazan las modernas reformas, han arrojado el peligro de condenar á sus mujeres á la triste situación de barraganas, y á sus hijos á la de naturales, con tal de no contraer el matrimonio civil.

En vista de tan tenaz resistencia, por no calificarla de rebeldía, no quedaba al Gobierno más que dos caminos: ó ceder ante la obstinancia de los tercios, consintiendo la inobservancia de la ley, ó hacer sufrir á los contumaces las consecuencias de su terquedad.

Considerado el matrimonio canónico como ineficaz en cuanto á los efectos legales, no podía hacer obligatorio el civil, por lo mismo que no puede castigar el celibato ni le es fácil impedir el amancebamiento; pero lo que sí puede y debe es hacer sentir á cada cual las consecuencias de la situación en que voluntariamente se coloca, y estimular indirectamente á la sumisión á la ley concediendo ventajas á los que la observan.

Por equidad y por conveniencia social han venido eximiéndose del servicio los casados, y exentos se les ha declarado en la última quinta; mas como no era justo que se considerase como tales á los que, por no haber celebrado sino el matrimonio canónico se les consideraba solteros, de aquí que cuantas reclamaciones á este respecto se han incoado, hayan sido desestimadas, publicándose hoy una orden-circular del ministerio de la Gobernación en tal sentido, y que resuelve de una manera definitiva todos los casos que sobre el particular ocurran.

Empero, si para los efectos de la ley los casados solo canónicamente son solteros, y los hijos nacidos de ese ilícito ayuntamiento espúreos, el Gobierno, que si en una mano tiene la balanza de la justicia, no puede menos de arrojar con la otra en el platillo de las culpas las razones de equidad que las atenúan, ha mirado con ojos misericordiosos á las esposas, más fanáticas que culpables, y sobre todo, á los hijos exentos absolutamente de culpa, para atenuar los rigores de la ley, que, de rechazo y sin quererlo, viene á herirlos despiadadamente.

Todas las disposiciones sobre quintas eximen al conscripto que mantiene á su padre, su madre, su abuela ó abuelo; y como los hijos, aunque sean naturales, tienen derecho á vivir, sin que haya en Europa legislación alguna que les niegue los alimentos, de aquí que el Gobierno, en la misma Gaceta que rechaza las pretensiones de los casados canónicamente á la exención del servicio, procure proveer hasta cierto punto á la subsistencia de la mujer y de esos hijos, colocando á sus padres y esposos respectivamente en actitud de mantenerlos, y estimulándolos al mismo tiempo al cumplimiento, siquiera sea tardío, de la ley.

En efecto; por un decreto del ministerio de la Guerra, se dispone que se expidan por los capitanes generales á los viudos de matrimonio canónico con hijos, licencias ilimitadas, siempre que inscriban sus hijos en el registro civil, y licencias temporales á los casados con hijos, cuyas licencias se convertirán tambien en ilimitadas, si en los dos primeros meses celebran el matrimonio civilmente é inscriben á sus hijos. Así mismo los casados sin hijos formarán los batallones sedentarios, entrando á disfrutar de las ventajas de los anteriores, y sujetándose á las propias condiciones, así que tengan hijos.

De este modo se concilia la equidad con la justicia, el respeto á las leyes con la conveniencia y la humanidad. Los casados canónicamente entran en las filas como castigo de su desobediencia; pero se les atienden las penalidades del servicio, á fin de que puedan atender á la subsistencia de la familia.

Creemos que el Gobierno ha interpretado perfectamente en este asunto las reclamaciones de la pública opinion.

La Gaceta publica hoy el anunciado estado del ministerio de Gracia y Justicia, so-

bre los indultos concedidos y negados durante el mes de Octubre último.

Es un trabajo sumamente luminoso y completo, expresándose en cada caso el delito, la audiencia donde se ha seguido la causa, la pena que ha merecido y la gracia que haya podido recabar el delincuente.

Doscientos setenta y cuatro expedientes se han tramitado durante el último mes en el ministerio, habiendo solo obtenido gracia trece; lo cual ciertamente acusa una extraordinaria parsimonia en su concesión, que contrasta con la algazara sin fundamento que muchas gentes levantan contra esta prerrogativa, pensando que se abusa horriblemente de ella.

Denota tambien el estado á que nos referimos un celo poco comun en el ministro, quien por lo visto lo comunica á las distintas secciones y dependencias de que consta el ministerio.

Al reunirse en Barcelona el día 7 la diputación provincial, bajo la presidencia del nuevo gobernador Sr. Cañas, declaró unánimemente lo muy satisficaha que se encontraba dicha corporación, y la gratitud que siempre conservaría hacia el Sr. Gomez Diez, gobernador que ha sido de dicha provincia, por las atenciones y deferencias que siempre habia tenido para con la misma.

Nos complazemos en consignar dicha declaración, que demuestra las simpatías que sabe captarse donde se encuentra nuestro amigo el Sr. Gomez Diez.

Segun se desprende del despacho oficial que acerca del ataque de Irún publica la Gaceta, y reproducimos en esta plana, el encuentro entre los ejércitos liberal y carlista se ha verificado ya, aunque los resultados definitivos se desconocían aun.

El periódico oficial confirma la llegada del general en jefe con las fuerzas de su mando á Rentería, y dá cuenta de haber tomado posiciones inmediatas al enemigo, y que seguía fortificándose en sus trincheras.

Esta primera parte de la batalla, única que alcanzan las noticias de esta madrugada, ha sido un triunfo para nuestras armas, conquistado con pérdidas insignificantes.

Confiamos en que muy pronto podremos ampliar los anteriores informes, y que la victoria más completa de nuestras armas será el término del drama que tantos espectadores ha llamado á orillas del Bidasoa.

La Gaceta de hoy publica el siguiente interesante despacho relativo al ataque de Irún:

«Por despacho del cónsul de Hendaya se sabe que desde las siete de la mañana del día de ayer hubo un ligero cañoneo de la batería carlista de San Carlos, contra uno de los fuertes de Irún, contestando éste con fuegos muy ciertos. Las bajas ocurridas en los fuertes consistieron en un miguelete muerto y cuatro heridos.

El general en jefe, al frente de todas las tropas destinadas á la expedición de Guipúzcoa, emprendió la marcha ayer á las seis de la mañana desde San Sebastian para Rentería é Irún; el enemigo continúa ocupando la línea de Oyarzun á San Marcial, construyendo atrinchamientos en ella, y principalmente en el monte San Marcos.

A las diez de la mañana se rompió el fuego, tomando nuestras tropas las alturas inmediatas á la posición del enemigo, y desde uno de los fuertes de Irún se han puesto algunas granadas dentro de sus trincheras.

Una columna de migueletes ha causado 20 bajas á los carlistas dentro de un caserío: las nuestras, hasta la fecha de las últimas noticias, consistían en dos oficiales y 24 soldados heridos.»

La decisión de los defensores de Irún es indomable, según todas las noticias que se reciben, y su comandante militar, coronel Sr. Arana, para fortalecer el ánimo de los defensores y de la población civil, ha conservado con él toda su familia dentro de la plaza.

El gobernador de Guipúzcoa, en la previsión de un combate en las inmediaciones de Rentería, salió ayer mañana para dicho punto con la ambulancia de la Cruz Roja, habiendo preparado antes un buen servicio sanitario y dispuesto 400 camas.

No habiendo recibido hoy el Diario de San Sebastian, tendriamos que cerrar aquí esta sección, si nuestro celoso corresponsal en Hendaya no nos hubiera favorecido con la siguiente interesante carta, que aun cuando se refiere á hechos conocidos, será leída con interés. Dice así:

«Hendaya 7 de Noviembre de 1874.

Señores redactores de EL GOBIERNO.

Muy señores míos: Mucho se susurraba de ataque á Irún, desde que fracasó la tentativa al fuerte de Behobia; pero nadie daba entero crédito, á pesar de que veíamos los preparativos que al efecto hacían, porque como la empresa requería grandes elementos suponíamos sería un alarde simulado para reconcentrar en este punto la atención del Gobierno. Sin embargo, nada descuidaba el celoso y activo gobernador militar de San Sebastian, abasteciendo la villa de alimentos y municiones, además de otras muchas precauciones que tomaba, con ojo previsor, y estas medidas nos hacían sospechar que pudiera haber un ataque formal.

A las seis y media del día de San Carlos, los carlistas rompieron un fuego nutrido de cañon contra la plaza, desde dos baterías que situaron, una á distancia de unos 1.100 metros de la plaza, y se compone de dos obuses y seis cañones de pequeño calibre, y la otra á doble distancia de cuatro cañones Krupp, bien servidos y dirigidos. Los dos fuertes de Irún y la cañonera que manda el infatigable comandante D. Antonio Eulate, que está prestando distinguidos servicios en el río Bidasoa, constataron con denuedo á tan ruda agresión, y hoy es el cuarto día que continúan sin cesar. Bastantes destrozos han causado las bombas en los edificios; pero bajas habrá habido una veintena en los cuatro días de incansante lucha; pero á pesar de los poderosos elementos que la facción ha reconcentrado en este punto, la guarnición, que se compone de tres compañías de migueletes, tres de Africa, dos de Murcia, una sección de carabineros y otra de voluntarios, están animados de tal entusiasmo con la admiración de centenares de curiosos extranjeros, que todos los días acuden como si asistieran á una romería.

Este entusiasmo no tuvo límites el tercer día de ataque, al presentarse de improviso el general Loma, acompañado solo de sus ayudantes para hacerse cargo del estado de la plaza, que no pueden bloquearla por la parte del río Bidasoa, que se comunica á todas

horas con la cañonera que condujo al general. Bien debió convencerse este bizarro jefe que la plaza no sucumbiría con gente tan decidida, é inmediatamente volvió á San Sebastian. En los cuatro días de combate los carlistas han lanzado sobre la plaza 4.600 proyectiles de cañon; mas como para conquistar la plaza se precisa que se lancen al asalto, no se atreven, teniendo sin duda presente la fábula del zorro. Se cree que los carlistas se decidan á aceptar la batalla en la línea que tienen establecida desde Jaizquível, Gaínchasqueta á Alasalarre, teniendo su centro en Oyarzun. En este punto han reconcentrado muchos batallones, y se dice que Elio les dirigirá y D. Carlos presenciara. Creo que si los carlistas están decididos á la resistencia pronto habrá una gran batalla que, según creencia general, será de gran importancia.

El jefe del Casino de Fuenterrabia, cuya clausura ha lastimado grandes intereses de aquel vecindario, ha puesto á la disposición del ayuntamiento de aquella ciudad 50 catres de hierro, otros tantos colchones de muelle y demás enseres, que forman 50 camas completas para los heridos, y han sido colocadas en el hospital de San Gabriel de la misma, advirtiendo que en caso de necesidad se cuenta con otras 50 más, que al efecto tiene dispuestas y preparadas. No es este el primer rasgo caritativo que tanto le enaltece.

De Vds. afectísimo S. S. Q. B. SS. MM., El Corresponsal.»

En el templo de San José se verificará mañana un funeral por el eterno descanso de los infelices que fueron fusilados en Pozo Cañada por la facción Lozano.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante costea dichas exequias, que indudablemente estarán muy concurridas, por el horror y la conmiseración que produjo el asesinato de aquellos infelices, cuyos nombres aparecen en la papeleta mortuoria.

El Sr. D. Jaime Llobet, presbítero de Tarragona, de quien dijimos hace algunos días que habia entregado 6.000 rs. para aliviar la desgracia de las viudas y huérfanos de los carabineros fusilados en Olot, nos escribe rogándonos que hagamos constar que si bien hizo la citada entrega, lo verificó ejecutando un mandato, por lo cual declina los elogios que la prensa le ha tributado.

Complacemos al Sr. Llobet, haciendo la rectificación que nos pide.

Damos gracias á nuestro colega de Bruselas la Gaceta Internacional por el interés que muestra en su último número por la salud de nuestro amigo el Sr. Topete. Fuera ya su vida de todo peligro, —á pesar de las afirmaciones de El Cuartel Real,—el Sr. Topete, que olvida á los que se apresuraron á darle por muerto, no puede olvidar el interés de cuantos se han interesado por él.

Leemos en La Correspondencia:

«Los amigos del Sr. Lopez Grado le esperan en esta capital, á donde llegará muy luego para continuar las reuniones políticas de los ex-senadores y ex-diputados constitucionales, y contribuir á mejorar la situación del país, haciendo por reunir todos los elementos liberales para combatir el carlismo, la demagogia y la reacción.»

Todo esto, con permiso de nuestro colega, nos parece eminentemente ridículo.

El citado periódico noticiero publicó anoche el sueto que sigue:

«Hoy se ha dicho en algunos círculos que se habia recibido en Madrid una carta del general Novillas en que daba luz respecto de las famosas cartas de La Igualdad; pero de nuestras averiguaciones resulta que hay, en efecto, una carta política de dicho general, pero no en el sentido que hoy se aseguraba.»

En los periódicos de Cataluña, recibidos hoy, encontramos las siguientes noticias sobre la acción de Castellón de Ampurias. Dice el Diario de Barcelona del 6:

«Anoche se hablaba en esta ciudad de una derrota sufrida por los carlistas en las inmediaciones de Castellón de Ampurias. Los pasajeros venidos de aquella parte aseguraban ayer que efectivamente se habia oido en la dirección mencionada un nutrido fuego. Noticias que tenemos por exactas dicen que la columna que se halla en Figueras, reforzada con los voluntarios de la misma población, salió en persecución de dos batallones carlistas que se refugiaron en Castellón de Ampurias, haciéndose fuertes en la iglesia. Sabedor Savalls de lo que ocurría, dirigióse con su gente, 2.000 hombres, en socorro de dichos dos batallones, mientras el brigadier Cirlot pedía refuerzos á la primera autoridad militar de Cataluña, la cual dispuso salieran inmediatamente para aquel punto. Parece que Savalls avanzó hasta encontrar las fuerzas del ejército y voluntarios de Figueras, que le hicieron retroceder otra vez á la montaña, sufriendo en su retirada muchas pérdidas. El brigadier Cirlot ha enviado otro parte al general en jefe dándole noticia del buen resultado de la lucha y añadiéndole que ya no le eran necesarios los refuerzos que le habia pedido.»

El mismo periódico, en su número del 7, manifiesta lo siguiente:

«La lucha que se trabó entre la columna del Ampurdan fuerte de unos 600 hombres y la facción de Savalls de 2.000, fué el día 4, y las noticias que de la misma se han recibido últimamente dan á entender que fué de más consideración de lo que en un principio se presumió. Las pérdidas de los carlistas han sido considerables, pues se tiene noticia de que en un solo punto han llevado treinta y cuatro carros de heridos. Tambien en esta jornada nuestros soldados han sufrido sensibles pérdidas, cuyo resultado doloroso no debe sorprender en atención á la desigualdad numérica con que combatieron.»

La Independencia dice por su parte en el número del 5:

«La columna que guarnece á Figueras y que está á las órdenes del brigadier Sr. Cirlot, compuesta de fuerzas regulares y algunas compañías de voluntarios, verificó una salida con tanto acierto, que el cabecilla Socas con algunas fuerzas carlistas que estaba cobrando la contribución en Castellón de Ampurias se vió cercado por ella, y hubiera caído en poder de nuestras tropas á no haber llegado Savalls en aquel momento con unos 2.000 hombres.

El bravo brigadier Cirlot, sin embargo de su inferioridad numérica, atacó denodadamente á los carlistas que los arrojó á las montañas, batiéndose con la mayor bazarria las fuerzas regulares y los voluntarios.

Segun pasajeros llegados de Francia, los carlistas retiraron 23 carros de heridos, calculándose que las bajas han debido ser grandes.»

Algo más extenso aquel colega, dice en su número del 7:

«Tenemos de los combates que desde el día 4 viene sosteniendo la pequeña columna del Ampurdan contra las fuerzas reunidas de los cabecillas Socas y Savalls, exactísimas noticias, que nos permiten desmentir la gravedad de las que acerca de las mismas circulaban ayer en esta.

Socas, que intentó resistir á las tropas del brigadier Moya, habia levantado fuertes barricadas por la parte del puente que sobre la Muga tiene Castellón de Ampurias, y que deshicieron en parte los certeros disparos de nuestra artillería, asaltándolas por último nuestros valientes soldados que las conquistaron á bayonetas cuando la caballería republicana, que habia vadeado más abajo la Muga por el pas de Saz Para, entró en Castellón acuchillando á los carlistas por la parte de Rosas, obligando á Socas y á los suyos á encarrarse en la fuerte y antigua iglesia parroquial de Ampurias y en la de Santo Domingo, despues de sufrir grandes pérdidas.

De resultas del fuego de artillería que se hizo contra la población antes de asaltarla, se incendiaron varias casas, comunicándose el fuego á los innumerables pajares de la calle del Pont, creyéndose anteayer mañana en Figueras que el voraz elemento habia devorado más de una tercera parte de la población.

Savalls, que se encontraba por la parte de Fortianell y Vilasacra, sabedor de que Socas se hallaba en grave riesgo, corrió en auxilio de su compañero, cerrándole fuertemente y con la mayor decisión el paso las fuerzas del brigadier Moya, que á su vez se fortificaron sólidamente en Castellón, rechazando luego gloriosamente, y con grandes pérdidas para los carlistas, los asaltos que intentó Savalls, logrando á la vez mantener encerrado á Socas en dichas iglesias de Santa María y Santo Domingo.

Desgraciadamente salió de Figueras en auxilio de las tropas una pequeña fuerza, compuesta de voluntarios, quintos y milicianos de aquella republicana villa, llenos del mayor entusiasmo, llevando además dos piezas rodadas y algunos caballos; pero falta de la solidez y aplomo necesarios para poder batirse en campo raso, Savalls, que tenia una buena parte de su fuerte partida en acecho de todo refuerzo que saliera de Figueras, arrojóse sobre la improvisada columna que no acertó á resistir como debia, logrando empero volver á Figueras, con cortas aunque sensibles pérdidas.

Anteayer mañana continuaba Socas encerrado por nuestras tropas dentro de las iglesias, y Savalls pugnando inútilmente para salvarlo, lo que creemos que no conseguirá, pues el general Estéban, que salió ayer muy de madrugada de Gerona, debia encontrarse antes del medio día en situación no solo de venir en auxilio de la columna Moya, si que tambien de cerrar el paso de Savalls á la montaña si no abandonaba á tiempo el astuto cabecilla las posiciones que habia tomado frente á Castellón. Todo hace esperar que Socas y su batallón haya caído á estas horas en poder nuestro, coronando de esta suerte el heroico arrojó de los soldados del brigadier Moya, y vengando más que cumplimiento la sangre que ha hecho derramar la inexperiencia ó irreflexivo entusiasmo.

Cuanto aquí dejamos consignado lo tenemos de testigo ocular que abandonó anteayer á las once de la mañana á Figueras.

Esperamos que la dura lección que en Castellón llevaban ya recibida los carlistas, consistiese ó no en la rendición de Socas, hará que en lo sucesivo lo piensen dos veces antes de decidirse á volver á republicano Ampurdan.»

Conforme verán nuestros lectores en la sección oficial, ya es un hecho la próroga del plazo para adquirir sin recargo las nuevas cédulas. El señor ministro de Hacienda merece por ello la mayor gratitud, y ahora solo falta que las autoridades municipales faciliten la cobranza del impuesto, destinando el tiempo y el personal que sean necesarios para despachar al público.

Personas muy autorizadas, residentes en Bilbao, nos escriben pintando la verdadera situación de la invicta villa. Allí se cree fundadamente que es necesario desplegar la mayor energía contra el carlismo, y que solo con hombres, recursos pecuniarios y buena administración se puede acabar la guerra. Las defensas de Bilbao no responden á los adelantos de la ciencia militar, pues debieron elegirse para ellos puntos mucho más dominantes y estratégicos. Para levantarlos, so'o se tuvo en cuenta la cordillera derecha, prescindiéndose en absoluto de la izquierda, y en esta han conseguido los carlistas, á pesar del fuego que diariamente se les hace desde las baterías, construir las suyas, y el día que tengan artillería gruesa ó larga de campaña, podrán volver á hostilizar la plaza.

Si esto llegara á ocurrir, puede asegurarse que no quedaría en la población más que las tropas, ocasionando su abandono el mal efecto que se puede inferir. Para evitar esta contingencia se trata por la superior autoridad militar de establecer nuevas líneas, si antes, puesta de acuerdo aquella guarnición con las fuerzas del general Villegas, no consiguen escarmentar ruda y definitivamente á los grupos de carlistas que no se alejan de su predilecta villa.

Otros extremos comprende la carta que hemos recibido; pero aplazamos hasta mañana su inserción por el exceso de original que nos abruma.

Varios de nuestros colegas reproducen un comunicado del Sr. D. Severiano Arias, en el cual, haciéndose este cargo de los ataques que le ha dirigido La Civilización por ser autor de unas cartas, tratando la cuestión de Hacienda, se ratifica en cuanto ha dicho en oposición al señor ministro de Hacienda, aun cuando consignando que no por ello deja de pertenecer al partido conservador.

NOTICIAS GENERALES.

Ha fallecido en esta capital el director que fué de la Crónica de ambos mundos Sr. D. Amalio Ayllon.

El presidente de la comisión del mapa geológico ha presentado al ministro de Fomento las memorias últimamente publicadas por aquel centro, á las que acompañan numerosas láminas relativas á la provincia de Zaragoza, Asturias y parte de Cataluña, así como el primer número del Boletín de la comisión de dichos mapas.

El señor marqués de Manzanedo ha dirigido un comunicado á La Correspondencia, manifestando que ni existen desavenencias en el Cen-

tro Hispano Ultramarino, ni él ha renunciado la presidencia de dicha sociedad.

Ha quedado constituida en el ministerio de Estado la junta encargada de examinar las reclamaciones que se presentan contra el escalafón de la carrera diplomática, del modo siguiente:

Presidente, D. Manuel Silveira; vocales, don Bonifacio de Blas, D. Eduardo Gasset, D. Eleuterio Maisonnave, el señor vizconde del Ponton, y secretario Sr. Mentaberry.

Los carlistas atacaron el día 3 la villa de Vendrell sobre la línea del ferro-carril de Tarragona, pero fueron rechazados y tuvieron que declararse en retirada ante la aproximación de una columna compuesta de un batallón de San Fernando y de otras fuerzas que corrieron en auxilio de la población amenazada. Al retirarse fueron perseguidos por esta columna, que les hizo algunas bajas y rescató á diez y nueve personas que se habian llevado los carlistas en rehenes de un pueblo inmediato.

Uno de estos días comenzará ante el Tribunal Supremo de Justicia la vista de la causa formada á D. Salustio Victor Albarado, gobernador civil que fué de la provincia de Lugo durante los últimos ministerios republicanos. Se le acusa de haber infringido el art. 43 de la Constitución del Estado, relativa á la inamovilidad judicial. Y el fiscal de dicho Tribunal Supremo pide contra el acusado la pena de doce años de inhabilitación especial y las costas.

Ayer se dijo en algunos círculos políticos que el gobernador superior de Filipinas habia suspendido al gobernador civil por consecuencia de un conflicto habido entre esta autoridad y el ayuntamiento de Manila.

Han ingresado en el Banco de España 7.837.23 pesetas, importe de una suscripción en favor de los heridos, abierta en Liverpool y Manchester.

Segun las noticias que se reciben de Morella á consecuencia del combate de Villafranca, fué tan grande el número de los heridos que entraron en aquella plaza, que no bastando el hospital civil, tuvieron que habilitarse las casas de los Sres. Vinyambres y Piquer, que son dos de los mejores edificios de aquella población.

La autoridad invitó al vecindario para que entregase camas con destino á los hospitales, y todos se mostraron muy dispuestos á ello, así como á prestar toda clase de socorros.

Las autoridades militares de Valencia, en vista del cambio favorable de las circunstancias, ha puesto á disposición del gobernador de la provincia la Guardia civil para que pueda ser destinada en primer término á la persecución del bandolerismo, que tan gran incremento iba tomando, y á recoger los mozos prófugos del ejército que se encuentran esparcidos por los pueblos.

El Gobierno español se ha apresurado á dictar las medidas convenientes para que sean socorridos los vecinos de Irún y sus inmediaciones que se han refugiado en Francia huyendo del oncoo carlista, y ha dado gracias al Gobierno francés por los buenos propósitos que habia mostrado en favor de dichas familias.

Las rentas de tabacos y de loterías han tenido un aumento de consideración sobre la cantidad presupuestada en el mes de Octubre último.

La empresa del timbre parece que ha ideado el medio de servir de intermediaria en las provincias, facilitando la suscripción en sus expedientarias, encargándose de pagar en Madrid á las empresas periodísticas en metálico.

Se han aprobado los presupuestos de conservación de las carreteras de Villalba á Oviedo, de Madrid á la Junquera, de Correderas á Almería, de Rivedado á Vivero, de Bailén á Málaga, de Albacete á Jaca y de Jaén á Córdoba.

El batallón de Arratia, que se hallaba por la parte de Baracald, recibió orden de marchar á Navarra con todos los víveres que pudiera procurarse, y en efecto hizo una requisita, llevándose cuantos comestibles ha encontrado.

Ayer quedaron terminados los ejercicios de oposiciones para el ingreso en el cuerpo pericial de aduanas, siendo aprobados D. Bernardo Leon Martinez, D. Rogelio San Martín, D. Galo Baquero, D. Luis Mezquida y D. Dionisio Fernandez Martinez.

Ayer tarde giró una visita á la Tesorería central de Sr. Capdepon, secretario general de Hacienda, con objeto de examinar la marcha de aquella dependencia, y más particularmente con el de organizar ciertos trabajos que le están encomendados.

El jurado de Toledo ha impuesto la última pena al procesado por delito de homicidio en Carranque, Biencinto.

La causa se ha mandado á la audiencia para que pase en estado de casación al Tribunal Supremo.

«Parece que ha sido desestimada la instancia que elevó al ministerio de Hacienda el Sr. Sutilini, á consecuencia de haber sido anulado por el ministro actual el contrato celebrado entre aquel y el Sr. Echegaray, para la elaboración de cigarrillos por un sistema especial.»

Muy en breve se reunirá la comisión de beneficencia del ayuntamiento para ocuparse de importantes asuntos del ramo.

El gobernador general de la isla de Puerto Rico participa, con fecha 13 de Octubre último, que no ocurría novedad en el estado sanitario del territorio de su mando.

Hay muy fundadas esperanzas, según La Correspondencia, de que pronto quede definitivamente terminada la cuestión del Virginian.

El viernes por la noche fué presentada al señor ministro de la Gobernación por el vizconde de San Javier una exposición firmada por casi todos los autores, editores y libreros de Madrid, por la cual se pide vuelva á restablecerse en correos el antiguo sistema de certificado para los impresos, y se consideran para los efectos del franqueo los libros encuadernados á la rústica como los remitidos por entregas.

El Sr. Sagasta, despues de haberse enterado de los descos de los exponentes, entre los que figuran las personas más notables en las letras, prometió hacer cuanto estuviere de su parte en favor de tan justa demanda.

Los periódicos portugueses publican una exposición que el comercio del vecino reino diri-

ge al Gobierno español pidiendo se reformen los aranceles consulares.

El ministro de Hacienda ha remitido al presidente de la comision de gobierno interior de las Cortes el libro de actas de la junta consultiva de la extinguida real casa, que habia reclamado la misma.

La direccion del Tesoro ha destinado hoy 25.595 pesetas para satisfacer los intereses de la Deuda amortizada recientemente.

El director general de Rentas se ocupa con la mayor actividad en la reforma de las administraciones de loterias.

El decreto sobre incompatibilidades de los funcionarios de Hacienda va a sufrir una reforma en el sentido de no ser aplicable a los empleados del ramo de Aduanas.

Ha sido autorizado el director del Tesoro para acordar revistas extraordinarias a las clases pasivas.

El Tribunal Supremo de Justicia ha dejado sin efecto la traslacion del administrador central de Aduanas de la isla de Cuba D. José Joaquín Ortiz, en virtud del decreto de inamovilidad de los empleados de Ultramar.

Se halla dispuesto, segun El Tiempo, para dar cuenta en uno de los próximos Consejos de ministros, el expediente instruido en el ministerio de Hacienda para ejecutar sin las formalidades de subasta las obras necesarias en el edificio que ocupa el Tribunal de Cuentas.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado disponer un buque extraordinario con objeto de enviar refuerzos a Cuba este mes.

Anteanoche conferenció con el secretario general del ministerio de Hacienda el Sr. Sanchez Bustillo, director del Banco hipotecario, sobre asuntos relacionados con dicho establecimiento de crédito.

Se ha mandado construir un reducto y alojamiento para cien hombres en la altura de Artazo, en Lejona, y dos baterias para completar la defensa del puerto de Pasajes.

Los contratistas de la menestra de las cárceles de esta capital, han solicitado del Gobierno que ya que a los empleados de aquellas se les va a facilitar por el ministerio de Hacienda diez mil duros, se les pague algo a cuenta de los treinta mil duros que se les adeuda desde el año 69, y cuyo pago se obligó a satisfacer el ayuntamiento, sin que hasta ahora haya cumplido este compromiso.

Paréceme que los patronos de fundaciones particulares que no hayan remitido sus cuentas a las juntas de beneficencia particular, segun se les ha prevenido, serán suspensos de sus cargos si no cumplen en un breve plazo con aquel requisito.

En Málaga se ha acordado adoptar algunas medidas preventivas para el desgraciado caso, que es de esperar no llegue, de que la viruela se corriera a la capital con el carácter que existe en algunas poblaciones inmediatas.

La faccion sorprendida el martes último por la guarnicion de Amposta se hallaba en Masdenberge y se componia de 1.000 hombres y 30 caballos. La fuerza que la atacó la formaban tropas de los cuerpos de San Fernando y de Reus; mandadas por el teniente coronel Navarro.

Segun el parte oficial, los carlistas tuvieron 63 muertos, 106 heridos y se les hizo 36 prisioneros. Además cogiéronse 31 fusiles, dos escopetas, 16 bayonetas, dos cajones de municiones, varias prendas de vestuario y un mulo. Las pérdidas de los soldados fueron un oficial de sanidad y cinco soldados muertos, un oficial y cinco soldados heridos graves, 27 heridos leves y 30 contusos.

NOTICIAS MILITARES.

El comisario de guerra de segunda clase don Laureano Aguado ha sido destinado a prestar sus servicios en Canarias.

Se ha dispuesto que la comision de compra de caballos en Tanger y Orán procure saca todo el partido posible en la Argelia, Francia, sin recurrir a aquella parte del Africa.

Se ha dispuesto que los individuos del cuerpo jurídico militar, que en lo sucesivo se destinan a Melilla, Ceuta y demás posesiones de España en Africa, han de servir en ellas cuando menos un año.

A los aférricos del ejército suizo don C. Fogsted y D. C. Bjorkman, que solicitaron el ingreso en el ejército español, en calidad de oficiales, se les ha negado esta peticion.

En virtud de propuesta reglamentaria ha sido nombrado médico mayor de Ultramar con destino al ejército de Cuba el que lo es de la Península D. Fernando Pulido y Casero.

La direccion general de Sanidad ha presupuestado 12.050 pesetas para la adquisicion de mobiliario con destino a la misma.

Se ha remitido a informe del ingeniero general un acuerdo tomado por la junta de ar-

tilleria é ingenieros de Cádiz sobre el artillado de aquella plaza.

Se ha suspendido el embarque de los cabos y soldados destinados a Filipinas.

Procedente de Cifuentes llegó ayer en el tren mixto de Zaragoza una compania de la reserva de Ronda.

Ayer salió en tren especial con direccion a Valencia una seccion de las brigadas de transportes con 60 individuos y 50 mulas.

Al brigadier D. Carlos Verdugo se le ha concedido un mes de licencia en esta capital para desempeñar una comision del servicio.

Al coronel D. Agustín Padilla le ha sido negado el empleo de brigadier que solicitaba.

Con motivo del relevo de las guarniciones y destacamentos por los batallones de provinciales, completamente organizados ya, se nota desde hace ocho dias gran movimiento de tropas.

Ayer regresó de Valladolid el Sr. Gomez Pulido, director general de Caballeria, quedando satisfecho del buen orden de la academia del arma, y de la conducta de los cadetes que en ella siguen los estudios. Al despedirse de los jefes, oficiales y cadetes dirigió una alocucion en que así lo hacia constar.

Ampliando la noticia que ayer dimos sobre el lamentable accidente ocurrido el sábado en Santander, dice una correspondencia de aquel punto del citado dia:

«Hoy á las doce menos cuarto ha habido aquí un siniestro horrible. Habia una porcion de cañones con las mulas enganchadas frente a la Draga de este puerto y ha reventado una granada con tal violencia, que ha matado los dos artilleros que iban sentados en la caja, y herido á tres ó cuatro soldados mas de una compania de cazadores que pasaba revista junto á la caja en que iba la granada que ha reventado. Lo milagroso ha sido el que no ha estallado ninguna de las 39 granadas más que contenia la caja á pesar de haber sido lanzadas todas con más ó menos violencia.»

El profesor de equitacion, capitán de la academia de caballeria, D. José Senen, ha sido comisionado por el director general de su arma para que vaya al establecimiento de Alcalá de Henares, á fin de que elija los caballos de compra que más le agraden para los oficiales de dicha academia y regimiento de Santiago.

NOTICIAS DE MARINA.

El comandante de Marina de Valencia noticia la salida para Cartagena del vapor Lepanto, escoltado por el San Antonio.

De la Coruña se noticia que el dia 10 entró en aquel puerto la escuadra inglesa, compuesta de cuatro fragatas blindadas.

De Santander se noticia que en la misma fecha entró el canonero inglés Lively y la corbeta sueca Geste.

Ha salido de Cartagena el vapor de guerra francés Daim.

El vapor Ferrolano ha entrado ayer en San Sebastian.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

VIENA 40.—D. Alfonso y doña Blanca son esperados hoy en Graz (Styria).

ROMA 40.—Mr. Gervoise, representante de Inglaterra en el Vaticano, ha salido hoy de esta capital, dirigiéndose a Lisboa.

NUYVA-YORK 9.—La republica de Venezuela ha llamado á su representante acreditado en el Vaticano.

HENDAYA 10 (noche).—Se ha oido hoy desde dicha poblacion cañoneo hacia Renteria.

PARIS 10 (noche).—Ha empezado hoy la vista de la causa que se sigue al ex-ministro Clemente Duvernois, director del Banco Territorial de España.

PARIS 10.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 61,85; 4 1/2 id., 89; 5 por 100 idem, 98,50; exterior español, 48 1/4; interior idem, 43; consolidados ingleses, 93 3/8.

Bolsin: exterior español, 48 1/4; interior idem, 43 1/4.

LONDRES 11 (por el cable).—En el banquet dado con motivo de la instalacion del alcalde de Londres, el Sr. Disraeli ha pronunciado un discurso declarando que todas las potencias, sin escepcion, desean la paz y una conducta prudente y conciliadora de parte de Francia.

Ha añadido que Inglaterra influirá para conseguir el mantenimiento de la paz.

Consolidados ingleses, 93 3/8; exterior español, 48 1/4.

PARIS 10 (por el cable).—3 por 100 francés, 61,85; 5 por 100 id., 98,50.

WASHINGTON 7.—De una informacion abierta de orden del Gobierno resulta que durante los meses de Agosto y Setiembre se perjudicó mucho la cosecha de algodón; pero que en el mes de Octubre ha mejorado algun tanto.

Si el término es malo, la cosecha no será más que de tres millones de balas, y si es favorable pasará de 3.500.000 Fabra.

Hoy no hemos recibido los periódicos de Bilbao y San Sebastian.

Segun El Constitucional de Alicante el lunes quedó completamente regularizado el servicio de ferro carril entre Madrid y aquella capital.

De Alcañiz escriben con fecha 9 al Diario de Avisos de Zaragoza:

«La faccion Gamundi desde Alloza y Olieta ha contramarchado y dirigido á Montalban. El brigadier Boet, que hace pocos dias pasó por Beceite, ha tomado el mando de las fuerzas de Aragon, quedando Gamundi de segundo jefe.»

Los presos y guarnicion de Cantavieja se encuentran en Horta.

Continúa en esta la brigada Despujol.»

Se asegura que más de cien carlistas se hallan en las inmediaciones de Castellon prontos á acogerse á indulto.

En Yecla se ha alterado el orden con protesto de los consumos, y no pudiendo el alcalde hacer disolver los grupos amotinados, se envió de Murcia fuerza de la Guardia civil, que habrá hecho entrar en razon á los revoltosos.

Al pasar Cucala por Cuevas de Vinromá, en direccion á Alcalá, llevaba tan mermada su hueste, que tuvo que hacer un bando amenazando con pasar por las armas á los voluntarios que se separan de sus filas.

El titulado comandante de armas de Náquera entró el lunes en el pueblo de Olocau con un par de docenas de sus secuaces.

Cucala seguia el lunes en Alcalá de Chisvert, con sus mermaías fuerzas; pero habia ido á engrosarlas el cabecilla Velasco, con unos 2.000 hombres, que estaban en Vinardoz. Puede decirse que es casi el único núcleo respetable de faccion que existe en el distrito de Valencia.

Una carta de Requena refiere que en uno de los últimos dias 50 hombres de la faccion Villalain, que se encuentra en Tüéjar, se presentaron en Camproblas en busca, segun declaran, de la partida del titulado comandante militar de Mira, con el objeto de fusilar, no solo á él, sino á cuantos cogiesen de su partida; esta misma orden se hacia extensiva á otro tambien comandante llamado el Retojero.

Supone la carta que estos comandantes le nombró D. Alfonso, y que habiendo marchado, ya no se cree Villalain obligado á respetarlos.

Hoy hemos recibido periódicos de Barcelona correspondientes del jueves al domingo inclusivos, y en ellos encontramos las siguientes noticias:

El general en jefe Sr. Lopez Dominguez ha dispuesto que el dinero cogido á los carlistas en la accion de Blancaflor se emplee en la compra de alpagatas para los soldados que tomaron parte en aquel hecho de armas.

El 3 se reunieron en Monistrol de Montserrat las partidas facciosas de Tristany, Miret y Galcerán, en número de 2.000 infantes y 400 caballos, para solemnizar espléndidamente la fiesta de su rey Carlos el Tercero. Al efecto, detuvieron al ayuntamiento é impusieron una fuerte contribucion á la poblacion, que tuvo que pagar su vecindario con la buena voluntad que es de suponer, y con la misma luminaron sus ventanas en señal de alegría por los favores que les dispensaban los seides de don Carlos.

Fué cosa de risa la furia que se apoderó de los valientes carlistas por no encontrar en toda la poblacion un solo retrato de D. Carlos con que adornar segun usanza monárquica el frontis de las casas consistoriales. Por último, les sacó de apuros uno de la partida que lo llevaba de fotografía, y se espuso á la veneracion de los suyos y al odio de los liberales de Monistrol.

Durante el dia se temieron grandes desmanes, pues andan aquellas fuerzas completamente sueltas y desmoralizadas, siendo estremada la sudead y miseria que en sus trajes y personas revelan.»

Hoy se ha recibido el siguiente importantísimo telegrama:

«San Sebastian 10 (sin hora).—Madrid, 11 (once mañana).—General en jefe, ministro Guerra.—Renteria 10 Noviembre 1874.—Después de una tenaz resistencia, el enemigo ha abandonado la formidable posicion de San Marcos, fuertemente atrincherada, merced al movimiento de frente y envolvente ejecutado por las tropas al inmediato mando del general Loma.»

Mañana continuará el avance con firmeza; pero á la vez con las precauciones que exigen las especiales condiciones topográficas de este pais, que el enemigo ha sabido utilizar, erizándole de trincheras.

No puedo precisar en este momento las bajas ni el número de prisioneros hechos al enemigo, si bien puede anticiparse que las primeras notestán en relacion con la importancia del triunfo obtenido.»

Los jefes y oficiales del batallon de infanteria de Marina, de guarnicion en Castro-Urdiales, han felicitado al Sr. Topete por su restablecimiento.

Han sido internados más allá de Constantina, por el Gobierno francés, los jefes cantonalistas Galvez, Contreras, Cárceles, Po-

mar, Prieto, Solano Huerta, Romero Gomez, Gutierrez y otros que no recordamos.

El primer secretario de la legacion de Austria, Sr. Gravenz, sale para su pais con licencia.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, ha durado de una y media á cuatro. Principalmente se han tratado materias de guerra; y aunque se ha dicho que se discutiria la conveniencia de la próxima salida del señor duque de la Torre al Norte, con objeto de ponerse al frente de este ejército, no sabemos si se habrá tomado resolucion definitiva en el asunto.

Segun telegrama oficial, recibido hoy en el ministerio de Ultramar, el oro estaba á 100, y el general Concha habia regresado á la Habana de su expedicion por la isla.

El duque de la Torre y el señor Castelar han visitado hoy al señor Topete.

En celebracion del próximo envío de fuerzas á Cuba, el Sr. D. Manuel Calvo, que tanto ha trabajado en esta empresa, ha invitado esta noche á un banquete á los señores Romero Ortiz y Leon y Castillo, y á otras varias personas.

Al visitar la guarnicion de Castellon los pueblos de Villareal y Almazora, se llevaron en calidad de presos á los individuos que forman los ayuntamientos por no haber dado parte de la entrada de la faccion.

La Tesoreria central ha satisfecho hoy por atenciones de guerra y marina 484.350 pesetas.

La presencia de la columna Morales en Segorbe ha bastado para ahuyentar á los carlistas que merodeaban por aquellos pueblos. Anteayer una fuerza de 50 hombres alcanzó cerca de Samos una partida facciosa, causándoles cuatro muertos, más de 45 heridos y seis prisioneros.

Se confirma haber fallecido en Caudete el cabecilla Sapititi, que en el combate de Lina fué herido.

El gobernador militar de San Sebastian ha participado desde Santiago, á la una y 38 de la tarde, que nuestro valiente ejército avanza por la Garunhisqueta, quemando caseríos. Los migueletes de San Sebastian y parte de la guarnicion de Irún han hecho una salida de esta plaza, y hostilizan á los carlistas fugitivos que abandonan las posiciones.

El ministro de la Guerra, por encontrarse indispuesto, no ha asistido al Consejo. El señor duque de la Torre le ha visitado á las seis.

IMPORTANTE.—El delegado del gobernador de Guipúzcoa, desde Santiago, dice á las cinco de la tarde, que nuestras tropas coronan victoriosas los alrededores de Irún, donde se esperan las que han salido contra los restos de la faccion, ocultos en los campos. El fuerte carlista de San Marcial abandonado: victoria completa. (Oficial).

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpetua al 3 por 100, 12,2 1/2; idem á fin del corriente, 12,05; id. id. exterior; 16,15; billetes hipotecarios, 101,00; bonos del Tesoro, 44,20; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 22,25; idem nuevas, 21,90; id. de 20.000 reales, 21,50; acciones del Banco de España, 433,00.

Cambios sobre Londres á 90 dias fecha, 49 00; sobre Paris, á ocho dias vista, 5,08.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 24 de abono.—Turno 3.º par.—Polifto.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 44 de abono.—Turno 2.º.—Los dos sargentos franceses.

TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—Funcion 31 de abono.—Turno 1.º.—Catalina.

CIRCO (empresa Bernis).—A las 8 1/2.—Funcion 55 de abono.—Turno 3.º impar.—La Virgen de la Lorena.—La campanilla de los apuros.

TEATRO MARTIN.—A las 8.—Sombras chinescas.—Baile.—A las 9.—El árbol caido.—Baile.—A las 10.—El maestro de caló.—Baile.—A las 11.—Con V y con S.—Baile.

TEATRO DE ROMEA.—A las 8.—Esos son otros Lopez.—A las 9.—Empleo desconocido.—A las 10.—Percances de un apellido.—A las 11.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.

MISCELANEA.

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 15,4, y la mínima de 7,5.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en provincia alguna.

Un individuo, llamado Gallahue, inventó una máquina para clavetear zapatos, y ha sido acusado ante la justicia, por seguir especulando con su invento sin renovar la patente que ya espiró. Los demandantes han reunido la suma de 400.000 pesos para sostener el pleito contra Mr. Gallahue que tiene tambien dinero de sobra para hacerles frente, pues la regalía que cobra á los fabricantes que usan su máquina, que es de un centavo por 400 del valor de los zapatos, le produce 800.000 pesos anuales. El litigio será uno de los acontecimientos más notables en la ciudad de Boston, siendo lo más curioso del caso que todo ello nace de unos simples clavos de madera ó estaquillas de zapatos.

Refiere un periódico de Valencia que el actor que desempeñaba el papel de D. Juan Tenorio en el teatro de la Libertad le robaron cuanto tenia en su casa, mientras él muy hueco decia al público

Aquí está D. Juan Tenorio y no hay hombre para él.

En el pueblo de Capileira, provincia de Granada, segun dice un colega de aquella capital, ha dado á luz una jóven hace pocos dias una especie de fenómeno, pues tal debe llamarse el conjunto que resulta de dos cuerpos unidos por el costado, y cada uno de los cuales tiene una cabeza, dos brazos y un pié.

Este singular fenómeno vive en perfecto estado de salud.

Un oficial que acaba de llegar del Norte refiere la siguiente anécdota que prueba que las heridas y penalidades de la campaña no bastan á desmayar el ánimo de nuestras tropas.

Un soldado perdió un ojo de un balazo en uno de los combates librados en Marzo, y fué trasladado al hospital de Castro-Urdiales.

A los ocho dias recibió la visita de un paisano, que al verle le dijo:

—¿Qué has hecho de tu ojo?
—A lo cual replicó el soldado con seriedad:
—Se ha quedado en Somorrostro para ver lo que pasaba por allí.

Anoche se estrenó con buen éxito en el teatro Rómula la zarzuela nueva; letra del Sr. Montesinos y música del Sr. Raparaz, titulada Empleo desconocido.

Ya se ha puesto á la venta el octavo de los Episodios Nacionales que publica nuestro amigo Perez Galdós; titúlase Cádiz, y es tan interesante como todos los anteriores.

Creemos que el público saboreará las bellísimas escenas de Cádiz con el mismo afán que las de los anteriores episodios.

Ayer tarde se cometió un robo en la calle de Santa Maria, no habiendo sido hallados los autores.

Los agentes de la autoridad sorprendieron anoche á las ocho una casa de juego en la calle de San Marcos.

Se ha publicado y puesto á la venta un curioso opusculo titulado Observaciones al reglamento de baños y aguas minero-medicinales, escrito por la junta directiva de la asociacion de propietarios de baños.

Anoche se estrenó con un lleno completo en el teatro Martin el drama El árbol caido, original y en verso de D. Ramiro Martínez Aparicio; siendo llamado al palco escénico y colmado de aplausos, en union de la señora Montesinos y el Sr. Domingo, que se distinguieron en la ejecucion.

El atentado de que dimos cuenta la semana anterior, y del que fué víctima un chocolatero que se dirigia de Cártama á Alhaurin el Grande, ha sido providencialmente castigado en uno de los que le llevaron á cabo.

Como referimos, el viajero llevaba consigo unos 600 reales, producto de algunas contrataciones, pero omitimos decir que iba acompañado de su esposa y una niña pequeña, y que fueron dos los que le salieron al encuentro, maltratando á la pobre mujer y dejando al marido en el triste estado en que llegó con su hija en brazos á Alhaurin. Pues bien, uno de los malhechores, de 19 años de edad, fué detenido hace tres dias por la Guardia civil y puesto en camino de Alora, en cuya ocasion pretendió fugarse, obligando á los guardias á dejarlo muerto de una descarga.

El infeliz chocolatero tiene una herida en el lado izquierdo del pecho y otra en la cabeza, ambas de arma de fuego y de bastante gravedad; el muerto era natural de Cártama, ignorándose aun quién sea el que le acompañó para llevar á cabo su delito.

La nueva cátedra de declamacion creada en el Conservatorio, y conferida á doña Matilde Díez, cuenta ya con sesenta ó setenta alumnas. El

31
Ella era mi primero y único amor sobre la tierra: mis únicas esperanzas los dias de felicidad que me esperaban á su lado cuando fuera mi esposa. Y ahora?
—¿Ahora? dije maquinalmente sin saber qué contestar. Está la herida demasiado abierta, añadí al fin.
—Dejo á V. frente á su conciencia. El deber y la dignidad le aconsejarán mejor que yo. No olvide su juventud, y que Dios ha establecido la ley de las compensaciones. En él está el consuelo de todos los males y sabe preparar en el porvenir la renovacion de los bienes perdidos. Medite y guárdese de blasfemar, olvidando en sus reflexiones la existencia del Ser Supremo. Adios.
Mi convalecencia ha terminado rápidamente. Mi buen amigo el doctor me ha dado de alta hoy. Al tiempo de marcharse le detuve.
—No me riña V., le he dicho; pero cuando pienso en aquella mujer, las lágrimas se agolpan á mis ojos.

31
rando sus armas al acaso: este era el enemigo.
Mandé armar la bayoneta; mas á pesar de la rapidez con que se ejecutó el movimiento, ya la horda estaba á pocos pasos de nosotros.
Por un momento creí que el choque iba á tener lugar: el combate era inevitable, y la enorme masa que se precipitaba sobre nosotros envolvería los pocos soldados que mandaba. Solo el arrojo y serenidad podian salvarnos.
Instintivamente mis soldados se detuvieron y prepararon sus armas; di la voz de fuego, y excitados por la detonacion de la descarga, nos lanzamos á la bayoneta, pisando ó saltando sobre cuerpos humanos. El efecto habia sido terrible. Aquella fué una carga furiosa. La rabia y el deseo de vengar los crímenes de nuestros enemigos nos impulsaba.
La horda se habia desbandado y huía cobardemente.
¡Ay del fugitivo que se detenía un momento! Mis soldados pasaban por encima de su cadáver. Yo mismo estaba ciego, y

30
será todo lo que me pertenecé hasta mi último suspiro.
—¡Señores! ¡Brindo por mi patria y por mis hermanos de armas!
Al respetuoso y delicado silencio que habia reinado durante mi pasada peroracion, sucedió una tempestad de bravos y palmadas.
El médico fué el primero que me abraza y luego siguieron los demás.
La velada terminó con expresivas muestras de afecto y gratitud por una y otra parte.
Las Tunas, Agosto de 1869.
Cuando yo entraba á la cabeza de mi compania por uno de los extremos de la calle, el enemigo avanzaba sin orden ni concierto. Una turba ébria y desenfrenada, donde se confundian toda clase de colores y procedencias, avanzando al compás de sus feroces ahullidos y dispa-

30
—Eso no es malo; pero procure V. economizarlas. Si la fuente llegara á secarse, seria V. verdaderamente desgraciado. A pesar de tan lúgubre profecía, ellas corren y solo Dios sabe cuándo se detendrán.
Febrero de 1869.
Hoy he recibido la noticia oficial de mi ascenso á capitán, siendo destinado á mandar una de las companias que guarnecen la ciudad de las Tunas.
Mañana pienso obsequiar á los oficiales del batallon que dejo. ¡Este ascenso es un sarcasmo! ¡Cuánto lo esperé en otro tiempo más feliz! Pero me olvido de Dios, que lo ha retardado para evitar que con él se consumara mi eterna é irreparable desgracia. La idea de semejante porvenir me espanta, haciéndome arrepentir de los necios propósitos de entonces.
Febrero de 1869.
Estoy contento; siento otra vida nueva; mi corazon late con más brio dentro del pecho.
En estos momentos creo en mi regeneracion.

27
—Eso no es malo; pero procure V. economizarlas. Si la fuente llegara á secarse, seria V. verdaderamente desgraciado. A pesar de tan lúgubre profecía, ellas corren y solo Dios sabe cuándo se detendrán.
Febrero de 1869.
Hoy he recibido la noticia oficial de mi ascenso á capitán, siendo destinado á mandar una de las companias que guarnecen la ciudad de las Tunas.
Mañana pienso obsequiar á los oficiales del batallon que dejo. ¡Este ascenso es un sarcasmo! ¡Cuánto lo esperé en otro tiempo más feliz! Pero me olvido de Dios, que lo ha retardado para evitar que con él se consumara mi eterna é irreparable desgracia. La idea de semejante porvenir me espanta, haciéndome arrepentir de los necios propósitos de entonces.
Febrero de 1869.
Estoy contento; siento otra vida nueva; mi corazon late con más brio dentro del pecho.
En estos momentos creo en mi regeneracion.

arte español está de enhorabuena contando con auxiliar tan competente, y no ha de pasar mucho tiempo sin que se vean los resultados. La primera que se instruyó en dicha cátedra fue la aplaudida actriz Sta. Mendoza Tenorio.

Participamos a nuestras lectoras que en la edición económica que ofrece La Moda Elegante Ilustrada, se ha aumentado considerablemente la parte de labores de adorno con las aplicaciones clarísimas, y al mismo tiempo espesa las más diversas confecciones de prendas sin otro trabajo que el de consulta de sus patrones.

La casa de los Sres. D. Andrés Struch y compañía, fabricantes de abonos en Barcelona, ha puesto a disposición del Sr. Santos, para que los entregue al establecimiento agrícola que tenga por conveniente, la preciosa colección de abonos expuestos para viñas, arbolado, maíz, forrajes, patatas, cáñamos, lino, arroz, cereales, hortalizas y legumbres que han merecido las distinciones del jurado, así como la otra colección de guanos de amoníaco fijo, rífoso, superfosfato de ácido de cal y azoado, humos acidulados y paterizados, sulfato de amoníaco y sales de potasa y magnesia. El director de la Exposición lo ha remitido al Sr. Candau, presidente del Consejo superior de Agricultura para que figuren como base y principio del museo agrícola que va a formarse.

El revistero de salones de La Epoca dice que para principios de Diciembre se abrirá en Madrid un nuevo teatro.

Sus proporciones, dice, si no grandísimas, son elegantes, y todo revela allí el gusto más esquisito y delicado.

La sala, capaz para 120 personas, está pintada de color gris perla para hacer destacar los trajes de las señoras y aumentar el efecto de la iluminación.

En el techo, en los ángulos, en la lindísima embocadura del escenario hay profusión de molduras doradas, que prestan riqueza y magestad al conjunto.

Dos preciosas arañas, multitud de arandelas con innumerables bugias, fligirán en la noche la claridad del diáspal. Sobrias copuladuras de seda azul, guardamalletas iguales en las ventanas, contribuyen poderosamente al mágico y deslumbrador aspecto del local.

Ferri ha pintado el telón, bello y gracioso; Ferri ejecuta asimismo las decoraciones que se estrenarán en la inauguración.

El teatro se halla construido entre jardines, donde en las tibias noches de la primavera y en las ardientes del estío se saldrá a respirar, durante los intermedios, el aire embalsamado con los perfumes de las flores y de las plantas olorosas.

El foro es estenso y anchuroso, y el tablado, construido con arreglo a los moleros adiantos, puede servir hasta para comedias de magia, pues el foro tiene gran profundidad.

¿Dónde se halla, me preguntarán los lectores, ese coliseo en miniatura, ese coliseo modelo?

Lo único que puede responderles es que está situado a la entrada del barrio de Salamanca.

Como para examinarlo me ha sido preciso valarme de mis acostumbrados procedimientos diabólicos, como son todavía un secreto, la fecha de la apertura y el espectáculo con que se celebrará, me voy obligado a ser muy parco en mis indiscreciones.

Solo diré que la compañía es numerosa y escogida; que las actrices son numerosas e ilustras, y que en una de las piezas que se ejecutarán aquella noche deben aparecer hasta 22 personajes.

Imagínese el alán con que se aguará este suceso! Imagínese si los billetes serán solicitados!

Pero es el caso que no se venderán a ningún precio, y que los distribuye, gratis, cierta dama tan bella como amable.

éxito, debemos decir que no ha podido ser más satisfactorio, lo mismo para el autor que para los actores.

Llena esta obra de profundos pensamientos, enalardada con bellísimos versos, y preparada las más interesantes situaciones con singular maestría, fué acogida con verdadero entusiasmo por el público, que interrumpió no pocas veces la representación para aplaudir al poeta.

La señorita Boldun ha alcanzado en el desempeño de La Virgen de la Lorena una verdadera ovación, siendo llamada a escena al final de todos los actos en compañía del autor, que al terminar la obra tuvo que presentarse seis veces en el palco escénico.

Felicitemos sinceramente a la señorita Boldun, al Sr. Herranz y a la empresa, que no ha omitido nada para que esta producción fuera presentada con la propiedad debida.

El director general de Instrucción pública, Sr. Moreno Nieto, visitó anteayer el museo de Pinturas, saliendo muy satisfecho de su brillante estado.

En Capellanes continúa el edificatorio can-can, en medio del más ordenado desorden, y de cuando en cuando se representan piezas cómicas, ó igualmente confeccionadas de pedazos de obras conocidas.

No puede pedirse más franqueza ni más ingenio.

La sociedad cooperativa de los empleados del ferrocarril del Mediodía, que puede servir de ejemplo por su creciente prosperidad a las asociaciones de su índole en España, inauguró hace días una serie de veladas nocturnas semanales, cuyas conferencias instructivas corren a cargo de sus dos profesores médicos, doctores D. Analló Gimeno Cabanas y D. Antonio Fernandez Carril.

Parece que se trata de construir una nueva barriada más allá de los Campos Eliseos, frente a la Plaza de Toros, a cuyo fin se está formando una sociedad y se están haciendo los estudios necesarios.

do una sociedad y se están haciendo los estudios convenientes para hacer un proyecto modelo. El barrio se titulará de la Salud.

En la travesía de las Vistillas se produjo anoche una riña entre dos mujeres, resultando una de ellas herida de dos navajazos.

El sumario instruido con motivo del horrendo asesinato de la calle de la Luna está ya casi ultimado, y de un día a otro pasará al jurado.

Anoche se estrenó en el teatro de Jovellanos una zarzuela nueva en tres actos y en verso, arreglada a la escena española y acomodada a la música del maestro Mazubico. Titúlase la zarzuela en cuestión Los dos sargentos franceses, y dicho queda con esto que el público conoce perfectamente el drama original que ha servido para el arreglo de que se trata.

El éxito que anoche alcanzó en el teatro de Jovellanos el arreglo a que nos referimos fué bastante mediano.

La música es agradable; desigual a nuestro modo de ver; tiene, sin embargo, aires delicados y piezas que se escucharían con gusto si estuvieran bien cantadas.

La representación de anoche adolece de falta de ensayos, según costumbre tradicional de dicho teatro, y por eso la música no se sobrepuja a los defectos del arreglo; es decir, del libreto, que resulta pesado y poco interesante, a pesar de que el original tiene situaciones verdaderamente dramáticas.

Poco ensayado y todo, como hemos dicho ya, no faltaron aplausos para las partes principales. La Sra. Trillo y los Sres. Dalmau y Caltanazor, este último particularmente, hicieron grandes esfuerzos para dar realce a sus respectivos papeles, y el público no se mostró indiferente al buen deseo y al mérito de estos apreciables cantantes. La empresa ha hecho también lo posible por complacer a sus abonados, toda vez que la zarzuela estrenada anoche se ha puesto en escena bien adornada por lo que respecta al decorado y trajes.

Los Sres. D. Diego Casas, asientador de vía; D. Francisco Armada, jefe de estación; D. Manuel Quiñoa Dorado, guarda agujas, y José Cuartero, mozo de estación, Empleados de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Fallecieron el día 15 de octubre de 1874, fusilados por los carlistas en las inmediaciones de Pozo-hondo.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Director de la expresada Compañía, los señores jefes de los diferentes servicios, y demás empleados y obreros de la misma:

Suplican a V... se sirva encomendarles a Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de sus almas se celebrará el día 12 del corriente, a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Martín, abad; San Diego de Alcalá y San Millán, abad.

CURTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Millán, donde se celebrará a su titular con misa mayor y sermón, que predicará D. Juan Bolaños.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Andrés.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos, 37, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LITOGRAFIA DE JOAQUIN ISAC. TARJETAS EN EL ACTO. 100. 15. 25. 50. 75. 100. 125. 150. 175. 200. 225. 250. 275. 300. 325. 350. 375. 400. 425. 450. 475. 500. 525. 550. 575. 600. 625. 650. 675. 700. 725. 750. 775. 800. 825. 850. 875. 900. 925. 950. 975. 1000.

TRAFALGAR. LA CORTE. CARLOS IV. EL 19 DE MARZO. EL 2 DE MAYO. BAILÉN. EN CHAMARÍN. ZARAGOZA. CÁDIZ. JUAN MARTIN. EL EMPEINADO. GERONA.



DE LOS ARAPILES. COLECCION DE RELACIONES. A LOS GRANDES SUCEOS. PRESENTE SIGLO. PUBLICADOS. EN DICIEMBRE EL NOVENO. ADMINISTRACION.

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS RELATIVOS A LOS DESCUBRIMIENTOS, CONQUISTA Y ORGANIZACION DE LAS ANTIGUAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN AMERICA Y OCEANIA. Su valor histórico que es también de actualidad interesa tanto al Gobierno español como a los de las repúblicas hoy constituidas en aquellos países por sus derechos respectivos, no menos que a los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos.

EL CODIGO PENAL DE 1870. concordado y comentado por D. ALFONSO GONZALEZ Y GOMEZ DE LA SERNA. EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliere, plaza del Topete, y en las principales librerías del reino.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA. Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios. Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura. A 4 rs. ejemplar.

TOMO DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA. BARCO, 2, duplicado, 3.

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA. Fabricado por Mr. Roberto Toth y premiado en la Exposición Universal de París de 1867 y marítima del Havre de 1869. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres. Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias.

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos colecionados. PRECIOS DE LA SUSCRIPCION. Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180. Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180. Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240. América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360. Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.

EL AIRE, EL AGUA Y LAS PLANTAS. D. Lino Peñuelas y Tornesa. Obra premiada con la medalla de Progreso en la Exposición Universal de Viena. Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Bailly-Bailliere y otras.

PARA MANILA. (VIA DE SUEZ.) Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía. AURRERA... 3.500 toneladas 1.500 caballos, capitán N. Larrinaga. LEON... 3.500... 1.500... P. J. Olano. URUAC-BAT... 3.000... 1.000... M. Bollegui. BUENAVENTURA... 3.000... 1.000... A. Echevarría. EMILIANO... 3.000... 1.000... F. Larrinaga. Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y contruidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarote independiente para señoras y familias.

PEPITA JIMENEZ. D. JUAV VALERA. Esta novela se halla de venta al precio de 10 rs. la edición de lujo y 6 la económica, en la administración de La Revista de España y en las principales librerías de Madrid.

El porvenir ya no carece de atractivo para mí, y cumpliré la misión que me he impuesto con toda la fe y el entusiasmo que inspira. Anoche reuní a mis compañeros y amigos en la casa donde vivo, con objeto de obsequiarlos por mi reciente ascenso, deándoles al propio tiempo un recuerdo agradable antes de separarme de ellos. Llegada la hora de disolverse la reunión, nos agrupamos al rededor de una mesa que afortunadamente conservaba restos de las batallas que se habían tomado por asalto. Cada cual ocupó un sitio con desahogo, y empezaron los brindis. Tendré necesidad de repetirlos. Paeron los de siempre; en prosa, en verso, al nuevo capitán, a sus futuros ascensos; al bello sexo, etc., etc. Ya las bocas habían enmudecido, y las miradas se fijaron en el anfitrión. Tomé una copa llena de Champagne hasta los bordes, y con voz firme dije: Señores: Ninguno de vosotros ignora el accidente de que he sido víctima no ha mucho tiempo. Huérfano desde mis primeros años, criado y educado por personas estrañas, era completamente ageno a toda manifestación de ternura. Llegado a la edad de la reflexion, no pude avenirme con semejante manera de ser, y comparando el porvenir con el pasado, tuve miedo. Querier a una madre, a un hermano, a una mujer y ser querido por cualquiera de estos seres, era todo mi anhelo. Mi único sueño! Los que se hallan en mi situación me comprenderán mejor que los demás. Desgraciadamente no tenía padre ni hermanos: busqué la mujer. La hallé. Perdonadme que no os hable de ella. Fui desgraciado, ya lo sabeis. Podia considerar terminada mi vida. Este excelente amigo me salvó (y designé al doctor). Me hizo comprender, que aun habia algo más. Sus palabras fueron un rayo de luz y la norma de una vida nueva. De hoy en adelante, mi madre sería la patria que me vio nacer; mis hermanos los que arriesguen su vida en defensa de sus santas leyes. He aquí una familia. De ella

mi voz solo dejaba oírse para pronunciar cada vez más roncamente la palabra ¡adelante! Bien pronto dejamos atrás las casas de la población, y no sé hasta dónde hubiéramos llegado en aquella loca y vertiginosa carrera si la corneta de órdenes no tocara retirada. Al mismo tiempo rompieron sobre nosotros un fuego muy vivo de todas partes, al que se unió el estampido de un cañonazo. Ya era hora de retirarnos. Lo hice en el mejor orden que pude, teniendo la suerte de no perder más que cuatro hombres, que hice recoger durante la marcha. Al llegar al sitio por donde habia salido al campo, hice alto situando la escasa fuerza que mandaba en disposicion de contestar al fuego enemigo, que cesó en seguida, excepcion hecha de algun disparo que otro. Despues de tomar un momento de descanso, y reponernos ligeramente de la fatiga ocasionada por nuestros movimientos de avance y retirada, dispuse que la mitad de la tropa cerrase perfectamente la entrada de la calle con los muebles y efectos de las casas, en tanto que el resto permanecía sobre las armas.

que alumbrá a los pueblos que han sabido auscudir el yugo de sus tiranos. ¿Sabe usted quién me acompaña a compartir las glorias de tan grandiosa epopeya? Aquel jóven que V. suponia era su rival desdeñado. Por desgracia para V., y mal que le pese, ha sido siempre el amante favorecido. Las manifestaciones de su ardiente cariño eran el consuelo del fastidio que me imponia el deber filial, obligándome a aceptar una situacion que le hacia a V. más odioso a mi vista. Indisolubles lazos le unen a mí y jamás me apartará de su lado en el combate hasta el día de nuestro triunfo. Como le he enterado perfectamente de todo, solo me resta decirle que cuento siempre con el desprecio y el olvido de C...

El doctor hizo un gesto de repugnancia, y doblando físiamente la carta que depositó sobre la mesita de noche: —Es posible, dijo, que este lenguaje tan grosero e imprudente haya llegado a conmoverle?

LA HEROINA.